DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.885 | Miércoles 26 de Junio de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2509784

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ACEPTA RENUNCIA QUE INDICA Y DESIGNA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Núm. 25.- Santiago, 20 de diciembre de 2023.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República, cuyo texto ha sido refundido, coordinado y sistematizado por el decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el literal a) del artículo 4° de la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile; el decreto supremo N° 9, de 2022, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que designó a la señora Andrea Fresard Lemmermann como presidenta del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile; la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

1. Que, el literal a) del artículo 4° de la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile establece que la administración de la empresa la ejerce un directorio compuesto por siete miembros, uno de los cuales será de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, cuya idoneidad garantice el debido pluralismo y adecuado funcionamiento del directorio, quien se desempeñará como Presidente del mismo.

2. Que, a través del decreto supremo N° 9, de 2022, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, se designó a la señora Andrea Carolina Fresard Lemmermann como Presidenta del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile.

3. Que, por medio de carta de fecha 19 de diciembre de 2023, la Presidenta del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile, renuncia a su cargo por motivos personales.

4. Que, por las razones anteriormente esgrimidas, se hace necesaria la designación por parte del Presidente de la República del cargo de presidente de la empresa Televisión Nacional de Chile.

Decreto:

1. Acéptase, a contar del día 21 de diciembre de 2023, la renuncia de la Presidenta del directorio de Televisión Nacional de Chile, Andrea Fresard Lemmermann.

2. Desígnase, desde el día 21 de diciembre de 2023, como Presidente del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile al señor Francisco Javier Vidal Salinas, cédula nacional de identidad N° 6.551.646-2, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 4° de la ley N° 19.132.

3. Déjase constancia que la persona designada asumirá de inmediato sus funciones por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Camila Vallejo Dowling, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Erwin Díaz Asenjo, Subsecretario General de Gobierno (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl